NACIONES
UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/14962
10 abril 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL LIBANO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

He recibido instrucciones de mi Gobierno de señalar a la atención del Consejo de Seguridad las concentraciones masivas de tropas israelíes en la frontera entre el Líbano e Israel, que violan el Acuerdo de Armisticio General de 1949 y la resolución 425 (1978) y resoluciones posteriores del Consejo de Seguridad.

La concentración de tropas que se ha venido produciendo en estos últimos días, y que ha recibido amplia publicidad, ha sido precedida y está siendo acompañada ahora de amenazas oficiales israelíes contra la integridad territorial del Líbano, lo que constituye una total violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios más elementales del derecho internacional.

Al tiempo que alerta al Consejo de Seguridad sobre esta situación, que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales en el Oriente Medio, mi Gobierno se reserva el derecho de pedir una reunión urgente del Consejo de Seguridad si continúa la escalación o si la situación empeora.

Solicito a Vuestra Excelencia que haga distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ghassan TUENI
Embajador
Representante Permanente

82-09374 1668e